

EDICTO

Nº Edicto: 17398

Carátula: DEL CASTILLO, JORGE CAYETANO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01334-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/11/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/12/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6343

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Jorge Cayetano del Castillo (DNI M7.942.483), para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "DEL CASTILLO, JORGE CAYETANO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. Nº: VI-01334-C-2024. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Justina Boeri - Secretaria. Viedma, 27 de noviembre de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-002402